

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>Año LXVIII EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Salta, 19 de agosto de 1976</p>	<p>Correo Argentino SALTA</p>	<p>FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 1.193.676</p>
<p>N.º 10.051</p> <p>H O R A R I O Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas</p>	<p>Cap. de Navío (R) HECTOR DAMIAN GADEA Gobernador</p> <p>Cnl. RAUL ERNESTO di PASQUO Ministro de Gob., Just. y Educación</p> <p>Tcnl. JULIO CELESTINO DELUCCHI Ministro de Economía</p> <p>Cnl. Méd. MARIO ANTONIO REMIS Ministro de Bienestar Social</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO N° 14780</p> <p>Sr. ROSENDO SOTO Director General</p>	
<p>Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).</p>			

Decreto N° 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadenar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO 751/70.

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto N° 2.898 Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal en la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fijanse a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del **BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año . . .	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . . .	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años . . .	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años . . .	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años	\$ 30,00

S U S C R I P C I O N E S

Mensual	\$ 54,00	Semestral	\$ 180,00
Trimestral	\$ 90,00	Anual	\$ 300,00

P U B L I C A C I O N E S

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

R E M A T E S A D M I N I S T R A T I V O S

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

B A L A N C E S

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

P U B L I C A C I O N E S A T É R M I N O

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente		Hasta 20 días	Excedente		Hasta 30 días
Sucesorios	\$ 180,—	5,— cm.		360,—	10,— cm.		600,—
Posesión Veinteñal y Deslinde	\$ 240,—	7,— cm.		480,—	14,— cm.		800,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 240,—	7,— cm.		480,—	14,— cm.		800,—
Otros Remates Judiciales	\$ 180,—	5,— cm.		360,—	10,— cm.		600,—
Edictos de Mina (Art. 25)	\$ 360,—	10,— cm.					
Contrato y Estatutos Sociales	\$ 1,—	(la palabra)					
Otros Edictos Judiciales y Avisos	\$ 180,—	5,— cm.		360,—	10,— cm.		600,—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese. etc.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

Pág.

Nº 24994 — Hospital Nacional Christofredo Jacob, Lic. Nº 7/76	2700
Nº 24990 — Municipalidad de la ciudad de Salta, Lic. Nº 25/76	2700
Nº 24985 — Municipalidad de Payogasta, Lic. Nº 1/76	2700
Nº 24979 — Y. P. F. Administración del Norte, Lic. Nros. 60/44/76 y 46	2701
Nº 24969 — Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, Lic. Nº 5/76	2701
Nº 24968 — Municipalidad de Pichanal, Lic. Nº 1/76	2701
Nº 24928 — Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, Lic. 4/76	2701
Nº 24916 — Y.P.F. - Administración del Norte, Lic. Nº 60/1 - 872/76	2701

Pág.

EDICTO CITATORIO

Nº 24987 — Patricio Samán	2701
Nº 24966 — Nicolás Vargas	2702
Nº 24870 — Ingenio San Isidro S. A.	2702
Nº 24866 — Stella Figueroa de Lavín	2702

EDICTO DE USUCAPION

Nº 24934 — Paula M. de Puló o sus sucesores	2702
Nº 24914 — José Tomás Sojo	2702

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 25000 — Lorenzo Abán	2703
Nº 24999 — Adolfo Galo Torres y Delfina Eustaquia Correa	2703
Nº 24996 — Petronila Padilla de Pérez o Petronila Romano de Pérez	2703
Nº 24995 — Eduardo Genaro Blasco	2703
Nº 24992 — Kinkela Vda. de Ivanich, Juana	2703
Nº 24991 — Pío y Marcos Aramayo	2703
Nº 24983 — Nallar Nauar Isse y Nallar José	2703
Nº 24982 — Justina Lásaro Alegre de Cardona	2703
Nº 24981 — Doroteo Aramayo	2703
Nº 24977 — Ramón Aguado Contreras	2703
Nº 24975 — María Ebelia Ilda Palermo de Forcada	2703
Nº 24964 — Sara Elena Chaud de Issa	2704
Nº 24963 — Careme Chaud de Remis	2704
Nº 24958 — Cebrián Ernesto Jacinto	2704
Nº 24949 — María Esther Berrondo de Machuca	2704
Nº 24939 — Corimayo Irineo y de doña Ramos Corimayo Laureana	2704
Nº 24938 — Hans F. Knuth	2704
Nº 24933 — Martín Ernesto Zalazar	2704
Nº 24931 — Regalado Corbalán Pedro	2704
Nº 24924 — Bonifacio Zambrano y Adelaida Cabrera de Zambrano	2704
Nº 24923 — Mabel Diez Ruiz de Peralta	2704
Nº 24921 — Carlos Adolfo Murga	2704
Nº 24919 — Ramón Samuel Gómez y Antonia Luna de Gómez	2705
Nº 24913 — Daniel Lamas	2705
Nº 24900 — Paniagua Victoriano (p) y Paniagua Lucila Sanaverón de	2705
Nº 24898 — Pedro Aguirre	2705
Nº 24897 — Abel Ortiz	2705
Nº 24894 — Isidoro Chuchuy Vilte	2705
Nº 24890 — Josefa Vázquez de Aguirre	2705
Nº 24884 — Bargardi Adela César de y Bargardi Albino Santos Juan	2705
Nº 24869 — Segundo y María Avelina Quiroga	2705

REMATE JUDICIAL

Nº 25002 — Por Raúl Racioppi. Juicio: C. S. S. vs. Soraire Marcos M. y otro	2705
Nº 24988 — Por Martín Leguizamón - Banco Comercial del Norte vs. Alberto V. Galván	2705
Nº 24986 — Por Ricardo Gudiño - Reynoso A. vs. Alvarado J. Alberto	2706
Nº 24973 — Por Raúl R. Moyano. Juicio: Municipalidad de la Ciudad de Salta vs. Berbel Juan	2706
Nº 24972 — Por Raúl R. Moyano. Juicio: Municipalidad de Salta vs. Masciarelli María Lucrecia	2706
Nº 24930 — Por Martín Ieguizamón. Juicio: Banco Comercial del Norte vs. Alberto Víctor Galván	2706
Nº 24892 — Por Julio C. Herrera. Juicio De Rico C. Estela Plaza de vs. Rueda Jacinto Eleuterio	2707
Nº 24891 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Guerra Serafina vs. Ontivero Narcisa R. de	2707
Nº 24878 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Aguilera J. Bautista vs. Schmidt Magdalena Martínez de y otro	2707

POSESION VEINTEÑAL

Nº 24993 — Finca El Cadillal	2707
Nº 24971 — Chirino Abate o sus herederos y otros	2707
Nº 24929 — Zacarías Yapura	2707

	Pág.
CITACION A JUICIO	
Nº 24976 — María Elena Rodríguez	2708
Nº 24896 — Carlos Marín vs. Rubén Luis Romero	2708

EDICTO DE ADOPCION	
Nº 24868 — Blanca del Valle Rodríguez	2708

EDICTO JUDICIAL	
Nº 24926 — Angel Miguel Romano	2708

Sección COMERCIAL

PAGO DE DIVIDENDOS	
Nº 24997 — Ingenio San Isidro S. A.	2708

CESION DE CUOTAS SOCIALES	
Nº 25001 — Cayle S. R. L.	2708

AVISO COMERCIAL	
Nº 24998 — I.N.A. S. A.	2709

Sección AVISOS

ASAMBLEAS	
Nº 24989 — Asociación de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Salta, para el día 7-9-76	2710
Nº 24984 — Sociedad Sirio Libanesa - Embarcación, para el día 6-9-76	2710

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 24994 F. Nº 3457
Hospital Nacional "Christofredo Jacob" - (Salta)
 LICITACION PUBLICA Nº 7/76

Llámanse a Licitación Pública Nº 7/76, para el día 31 de agosto de 1976 a las 12 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Una caldera, con destino al Hospital Nacional "Christofredo Jacob". La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la División Compras y Suministros del Hospital Nacional "Christofredo Jacob", Gral. Ricchieri s/Nº (Salta). Debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas.

División Compras y Suministros, 6-8-76.

Dr. Guillermo Figueroa Outes

Director

Hosp. Nac. "Christofredo Jacob" - Salta

D. V. \$ 196,- e) 19 y 20-8-76

O. P. Nº 24990 T. Nº 1039

**MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SALTA**

LICITACION PUBLICA Nº 25/76

Llámanse a Licitación Pública Nº 25/76, para

el día 3 de setiembre de 1976, a horas 10, para la adquisición de **Pantalones, Camisas y Botines. — Consultas y Apertura de las Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros. — Venta de Pliegos: Receptoría Municipal - Florida 62 - Salta. Precio del Pliego: \$ 250, (pesos doscientos cincuenta).**

Armando M. González

Jefe Dpt. de Compras y Suministros

Sin cargo.- e) 18 y 19-8-76

O. P. Nº 24985 T. Nº 11626

MUNICIPALIDAD DE PAYOGASTA

LICITACION PUBLICA Nº 1/76

Llámanse a licitación pública para el día 6 (seis) de setiembre de 1976, a las 11 horas para la adquisición de un tractor de 60 a 65 H.P. c/levante hidráulico. Consulta y apertura de propuestas: Alberdi 53 - 2º Piso, Oficinas 5 y 6 de la ciudad de Salta.

Fernando D. Magadan

Contador Público Nacional
S.P.C.B. Salta - Mat. 204

Imp. \$ 180.- e) 18 al 20-8-76

O. P. Nº 24979

F. Nº 3456

Ministerio de Economía
Corporación de Empresas Nacionales
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración del Norte
Vespucio — Salta — F. C. N. G. B.
Dirección Telegráfica "PETROSAL"

Licitación **DESCRIPCION**
Pública Nº

60/44/76 Adq. guantes de cuero tipo industrial.
 Apertura: 27/8/76. — Horas: 10,30.

60/46/76 Adq. bobinas de reactancia.

Apertura: 27/8/76. — Horas: 10,30.

Lugar de Apertura: Servicio Suministros - Oficina de Compras - General Mosconi, provincia de Salta.

Venta de Pliegós: Roque S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal. — Administración YPF del Norte - Campamento Vespucio, provincia de Salta.

IMPORTANTE: No se admitirán ofertas de proponentes que no se encuentren inscriptos y habilitados en RUPYCO, antes de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 20,- (Veinte pesos) c/u.

Jorge R. Valdeiglesias P.
 Ing. Mec. Elect. Mat. 2023
 Jefe Servicio Suministros

D. V. \$ 188,-

e) 16 al 23-8-76

O. P. Nº 24969

F. Nº 3455

HOSPITAL DE ZONA
"DR. JOAQUIN CASTELLANOS"
LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5/76, — para el día 17 de setiembre de 1976—, a horas 12; para adquirir medicamentos, drogas, material sanitario y material radiológico, destinado al uso y consumo del Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, Pcia. de Salta. La apertura de las propuestas se realizará en la Administración del Hospital, sito en Cabred s/nº, dirigirse por pliegos e informes al mencionado hospital.

Hugo Vallado
 Secretario Administrativo

D. V. \$ 188,-

e) 13 al 27-8-76

O. P. Nº 24968

F. Nº 3454

MUNICIPALIDAD DE PICHANAL
(Provincia de Salta)

LICITACION PUBLICA Nº 1/76

Resolución Nº 35/76.

La Municipalidad de Pichanal llama a Licitación Pública para explotación del Aserradero Municipal. — Apertura de Propuestas: 27-8-76. — Hs. 12, en Intendencia Municipal. — Precio del Pliego \$ 500,00. — Venta del Pliego en Oficina de Hacienda.

Pichanal, agosto de 1976.-

Viterman Tapia
 Intendente Municipal

D. V. \$ 188,-

e) 13 al 27-8-76

O. P. Nº 24928

F. Nº 3452

HOSPITAL DE ZONA**DR. JOAQUIN CASTELLANOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 4/76, para el día 6 de setiembre 1976 a horas 12, para adquirir carne, productos lácteos, víveres secos, víveres frescos y verduras, destinados al consumo del Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, Pcia. de Salta; la apertura de las propuestas se realizará en la administración del Hospital sito en Cabred s/nº, dirigirse por pliegos e informes al mencionado establecimiento.

Hugo Alejandro Vallaro
 Secretario Administrativo

D. V. \$ 188,-

e) 10 al 20-8-76

O. P. Nº 24916

F. Nº 3451

Ministerio de Economía
Corporación de Empresas Nacionales
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60/1-872/76

s/"Transporte de personal diurno, por turno, familiares y escolares en zona central y norte".
 Apertura: 31-Agosto 1976, a horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Pliegos:

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

YPF Sede Central, Av. R. S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal

Planta Almacenaje YPF, Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal, Zuviría 356, Salta.

Divisional YPF Córdoba, Av. Gral. Paz 351/355, Córdoba.

Precio del Pliego: Un mil pesos (\$ 1.000.).

D. V. \$ 188,-

e) 9 al 23-8-76

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 24987

T. Nº 11625

REF.: Expte. Nº 34-35900/S/73. - s.r.a.p.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Patricio Samán, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente a Perpetuidad y dotación de 24,58 ls/seg. una superficie de 46,8190 Has., con carácter Temporal Eventual y dotación de 13,03 ls/seg. una superficie de 24,8190 Has. y concesión de Bebida en la magnitud de 1,5/10 de l/seg. en el inmueble rural denominado "Fracciones F y F-1 de Finca Santa Ana". Catastro Nº 3923, propiedad ubicada en el Distrito La Merced del Dpto. de Cerrillos, con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario III y Terciario "San Agustín", compuerta nº 2 y acequia denominada "Gallo". La concesión Temporal-Even-

tual se proveerá cuando de la fuente de provisión pueda derivarse un caudal superior a los 3.000 ls./seg. La concesión permanente se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del Río Toro. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 11 de agosto de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl

Jefe Dpto. de Explotación - AGAS.

Imp. \$ 180.- e) 18 al 31-8-76

O. P. Nº 24966 T. Nº 11603

Ref.: Expte. Nº 5368/V/65 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor NICOLAS VARGAS, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal - Eventual una superficie de 5,1883 Has. del inmueble denominado Lote número 93, catastro Nº 851, ubicado en San Carlos, Departamento del mismo nombre, con una dotación de 2,72 ls./seg. a derivar del Río Calchaquí por medio del canal matriz y la acequia comuna de la 2da. Sección. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, julio de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación

A. G. A. S.

Imp. \$ 180.- e) 12 al 26-8-76

O. P. Nº 24870 T. Nº 11526

Ref.: Expte. Nº 34-62072/75 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la firma INGENIO SAN ISIDRO SOCIEDAD ANÓNIMA, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 400 (cuatrocientas) hectáreas del inmueble denominado Finca "Entre Ríos", catastro Nº 8459, ubicado en el Departamento de General Güemes, con una dotación de 210 (doscientos diez) litros/segundo, a derivar del Arroyo denominado Amadores (margen derecha) mediante un canal a construirse. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, julio 28 de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación

A. G. A. S.

Imp. \$ 180.- e) 5 al 19-8-76

O. P. Nº 24866 T. Nº 1033

Ref.: Expte. Nº 34-54662/74 - s.r.c.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del

Código de Aguas, se hace saber que la señora STELLA FIGUEROA DE LAVIN, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad (por usos y costumbres), más el agua para bebida, una superficie de 2 (dos) hectáreas del inmueble denominado Lote Rural (Frac. Fca. "San Luis"), catastro Nº 1854, ubicado en el Partido de Velarde, Dpto. Capital, con una dotación de 1,05 ls./seg., a derivar del río Arenales, margen derecha, mediante el canal matriz o principal, el que a su vez surte de agua a la acequia que conduce agua para la finca "San Luis". En época de estiaje la dotación asignada se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del mismo sistema con iguales derechos a medida que disminuyan los caudales del Río Arenales.

Administración General de Aguas de Salta, julio 28 de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación

A. G. A. S.

Sin cargo e) 5 al 19-8-76

EDICTO DE USUCAPION

O. P. Nº 24934 T. Nº 11577

El Dr. Alberto López, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación de la ciudad de Salta, en los autos caratulados: "Puertas, Francisco Reynaldo vs. Puló, Paula M. de ó sucesores - Usucapion". Expte. nº 47.923/76, cita a Paula M. de Puló o sus sucesores y a toda persona que se considere con derecho al inmueble ubicado en el departamento de Rivadavia, partida 420, lote 29, denominado "Santa Rosa" partido de San Carlos, con una superficie de 937 has. 4.450 m2. por el término de diez días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Salta, 28 de Julio de 1976. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 240.- e) 10 al 24-8-76

O. P. Nº 24914 T. Nº 11538

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial en los autos caratulados: "NAIEF ISE, Julio - Usucapion, Expediente Nº 63.916/76", cita y emplaza al señor JOSE TOMAS SOJO o sus sucesores y a las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble Catastro 1782 del Departamento de Orán, para que en el término de nueve días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 25/6/76. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 240.- e) 6 al 20-8-76

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 25000

T. Nº 11636

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, doctor Patricio Gustavo Colombo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO ABAN, Expte. Nº 45.496/76. Publicación 10 días. — Salta, agosto de 1976. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 19-8 al 1º-9-76

O. P. Nº 24999

T. Nº 11637

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, doctor Oscar Gustavo Koehle, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO GALO TORRES y DELFINA EUSTAQUIA CORREA, Expte. Nº 52.651/76. Publicación 10 días. — Salta, julio 30 de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 19-8 al 1º-9-76

O. P. Nº 24996

T. Nº 11633

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PETRONILA PADILLA DE PEREZ o PETRONILA ROMANO DE PEREZ. Publíquense edictos por diez días. — Metán, 9 de agosto de 1976. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 19-8 al 1º-9-76

O. P. Nº 24995

T. Nº 11632

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO GENARO BLASCO (Expte. Nº 13.037/76). — Metán, agosto 12 de 1976. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 19-8 al 1º-9-76

O. P. Nº 24992

T. Nº 11629

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación en la ciudad de Salta, en los autos: "Sucesorio de: Kinkela Vda. de Ivanich, Juana", cita y emplaza a las personas que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por diez días. — Secretaría, 5 de agosto de 1976. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 18 al 31-8-76

O. P. Nº 24991

T. Nº 11628

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Ira. Nominación C. y C., cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Pío y Marcos Aramayo, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 64110. — Salta, 16 de agosto de 1976. — Dra. María M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 18 al 31-8-76

O. P. Nº 24983

T. Nº 11621

Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, en los autos: "Sucesorio de: Nallar, Nauar Isse y Nallar, José". Expte. nº 63.127/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores. Edictos por diez días en Boletín Oficial y El Tribuno y/o El Intransigente. — Salta, 20 de mayo de 1976. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 16 al 30-8-76

O. P. Nº 24982

T. Nº 11620

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Ira. Inst. C. y C. 6ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dña. Justina Lásaro Alegre de Cardona (Expediente nº 12.472/76), para que hagan valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, 25 de junio de 1976. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 16 al 30-8-76

O. P. Nº 24981

T. Nº 11619

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doroteo Aramayo. Expediente nº 29.069/76, y publíquese edictos por diez días. — Salta, 6 de agosto de 1976. — Escrib. María E. de Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 16 al 30-8-76

O. P. Nº 24977

T. Nº 11616

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Dr. Oscar Gustavo Koehle, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Ramón Aguado Contreras - Sucesorio. Expediente Nº 52.553/76. — Salta, 9 de agosto de 1976. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 13 al 27-8-76

O. P. Nº 24975

T. Nº 11613

El titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de doña María Ebelia Lda Palermo de Forcada, para que comparezcan

al juicio Testamentario de la Causante, Nro. 63.875/76, a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. — Salta, 5 de agosto de 1976. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 13 al 27-8-76

O. P. Nº 24964 T. Nº 11601

Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a los herederos y acreedores de SARA ELENA CHAUD DE ISSA, Expediente Nº 64.017/76. — Salta, julio de 1976. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 12 al 26-8-76

O. P. Nº 24963 T. Nº 11600

Abraham Anuch, Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a los herederos y acreedores de CAREME CHAUD DE REMIS, Expte. Nº 63.979/76. — Salta, julio de 1976. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 12 al 26-8-76

O. P. Nº 24958 T. Nº 11596

El doctor Patricio Colombo, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, de 3ra. Nominación, en autos caratulados "CEBRIAN, Ernesto Jacinto - Sucesorio", Expte. Nº 45.493, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante por el término de treinta días a que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 10 de agosto de 1976. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 12 al 26-8-76

O. P. Nº 24949 T. Nº 11589

La doctora Nelly Rosa Fernández, Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán (interina), cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA ESTHER BERRONDO de MACHUCA para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Metán, 29 de julio de 1976. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 12 al 26-8-76

O. P. Nº 24939 T. Nº 11580

El doctor Abraham J. Anuch, Juez Civil y Comercial de Primera Nominación en autos: "Sucesorio de don: CORIMAYO, Irineo y de doña RAMOS DE CORIMAYO, Laureana", Expediente Nº 63.752/76, cita a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, 27 de julio de 1976. — Oscar Romani, Secretario. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 11 al 25-8-76

O. P. Nº 24938 T. Nº 11579

El doctor Vicente T. Masciotti, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en juicio: "Sucesorio de Hans F. Knuth"

Expte. Nº 22.055/74, cita por diez días a herederos y acreedores para hacer valer sus derechos. Edictos en Boletín Oficial y El Tribuno. — San Ramón de la Nueva Orán, julio 26 de 1976. — Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 11 al 25-8-76

O. P. Nº 24933 T. Nº 11576

El Dr. Alberto López, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, de la ciudad de Salta, en los autos caratulados: "Salazar, Irma Narcisca y Salazar, Martín Ernesto - Sucesorios", Expte. nº 46.620/75, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Don Martín Ernesto Salazar a fin de que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 4 de agosto de 1976. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 10 al 24-8-76

O. P. Nº 24931 T. Nº 11575

Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de Pedro Regalado Corbarán, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio, Expte. nº 12.453/75, dentro del término de treinta días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. — Metán, 4 de agosto de 1975. Publicación diez días. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 10 al 24-8-76

O. P. Nº 24924 T. Nº 11565

El Sr. Juez de 2da. Nominación Civil Comercial, cita a herederos y acreedores de Bonifacio Zambrano y Adelaida Cabrera de Zambrano, para que dentro de treinta días comparezcan hacer valer sus derechos en el Expte. nº 52509, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 29 de Julio de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurdúy, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 10 al 24-8-76

O. P. Nº 24923 T. Nº 11566

El Dr. Alberto López, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Mabel Diez Ruíz de Peralta, cuyo juicio sucesorio tramita por ante dicho juzgado, Expte. nº 47.868/97, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por diez días. — Salta, 15 de Julio de 1976. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 10 al 24-8-76

O. P. Nº 24921 T. Nº 11564

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de CARLOS ADOLFO MURGA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expediente Nº 29.119/76. Publíquese por diez días. — Salta, 5 de agosto de 1976. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 9 al 23-8-76

O. P. Nº 24919

T. Nº 11561

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza a los herederos de don RAMON SAMUEL GOMEZ y de doña ANTONIA LUNA DE GOMEZ, Expediente Nº 52.630/76 para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publicación por diez días. — Salta, agosto 5 de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 9 al 23-8-76

O. P. Nº 24913

T. Nº 11540

El doctor Lucio M. Rufino, Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don DANIEL LAMAS. — Orán, 28 de julio de 1976. — Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 6 al 20-8-76

O. P. Nº 24900

T. Nº 11554

El doctor Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación en el Expediente Nº 12.293/76, Sucesorio de PANIAGUA, Victoriano (p) y PANIAGUA, Lucila Sanaverón de, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, junio 14 de 1976. Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 6 al 20-8-76

O. P. Nº 24898

T. Nº 11558

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez en lo Civil y Comercial 2da. Nominación en los autos: Sucesorio de PEDRO AGUIRRE, Expte. Nº 52.515/76, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Salta, 30 de julio de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 6 al 20-8-76

O. P. Nº 24897

T. Nº 11556

El señor Juez de 4ta. Nominación C. C., cita y emplaza a herederos y acreedores de don ABEL ORTIZ para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. Nº 48.208/76, bajo apercibimiento de ley. — Salta, agosto 4 de 1976. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 6 al 20-8-76

O. P. Nº 24894

T. Nº 11534

El señor Juez de 2da. Nominación Civil y Comercial, cita a don ISIDORO CHUCHUY VILTE para que dentro de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en el Expte. Nº 52.647/76 "División de condominio - Vilte Padilla Delfin, Chuchuy Matías, Sulca Margarita Yufra Vilte de, Vilte Andrés A. y Chuchuy Vilte Andrés Avelino vs. Isidoro Chuchuy Vilte", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Salta, julio 29 de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 6 al 20-8-76

O. P. Nº 24890

T. Nº 11531

Doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSEFA VAZQUEZ de AGUIRRE o JOSEFA VAZQUEZ MONTAÑEZ o MONTAGNE y/o JOSEFA AGUIRRE DE VAZQUEZ, FERNANDO MONTAÑEZ y/o FERNANDO MONTAGNE y JOSE MARIA AGUIRRE, Expediente 52059/76 para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento legal. — Salta, 30 de julio de 1976. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 6 al 20-8-76

O. P. Nº 24884

T. Nº 11529

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en los autos: "BARGARDI, Adela César de y BARGARDI, Albino Santos Juan - Expte. Nº 52570/76", cita por el término de 30 días a herederos y acreedores de los causantes. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 3 de agosto de 1976. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 5 al 19-8-76

O. P. Nº 24869

T. Nº 11527

El doctor Alberto López, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C., 4ta. Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO y MARIA AVELINA QUIROGA, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley (Expte. Nº 44.831/73). — Salta, 4 de junio de 1976. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 5 al 19-8-76

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 25002

T. Nº 11638

Por RAUL RACIOPPI

El día 27 de agosto de 1976, a horas 18, en mi escritorio de remates calle J. B. Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 706,- un Lavarropas marca "Escorial", modelo vaivén Nº 134292/137436 y un Diván cuna marca "Webral", modelo Carpenter Nº 1282, bienes en regular estado de uso y conservación en mi poder, pueden verse en el horario comercial en la calle Córdoba Nº 761, ciudad. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 5, en los autos caratúlados C. S. S. vs. Soraire, Marcos Mario y Edelmira del Valle Masucci de Soraire. Ejecución Prendaria. Expte. Nº 2.191/73. Señala 30%. Comisión de ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario "El Intransigente".

Imp. \$ 180,-

e) 19 al 23-8-76

O. P. Nº 24988

T. Nº 11627

Por: MARTIN LEGUIZAMON

JUDICIAL — Inmueble en Tres Cerritos

BASE: \$ 451.733,34.

El 1º de setiembre p. a las 17, en mi escritorio Alberdi 323, remataré con la base de cua-

trocientos cincuenta y un mil setecientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centavos un inmueble, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad, calle Los Cipreses, entre calles Los Tarcos y Las Heras, Barrio Parque Tres Cerritos, designado como unidad funcional uno; Polígono 00/01, planta baja. Plano de propiedad horizontal nº 311, archivado en la Dirección General de Inmuebles (legajo Capital): Superficie total 193,20 m2. (superficie cubierto 55,32 m2., descubierto 137,88 m2.). Partida catastral nº 84.078. Parcela 28, Manzana 24, Sección K. Demás datos en escritura nº 43, Escribano Julio R. Zambrano, donde se inscribió cédula parcelaria correspondiente a matrícula nº 84.078, incluído el reglamento de propiedad horizontal, al cual se encuentra sometido el inmueble, archivado en la Dirección General de Inmuebles, Departamento Jurídico, bajo nº 59, Folio Real. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena señor Juez de Primera Instancia C. y C., Sexta Nominación. Juicio: "Ejecución Banco Comercial del Norte S. A. vs. Alberto Víctor Galván". Expediente nº 12.846/76. Publicación: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 240.- e) 18 al 31-8-76

O. P. Nº 24986 T. Nº 11623

Por: RICARDO GUDIÑO,

JUDICIAL

Un camión marca "Ford - 3500" - Diesel
Modelo 1974 — SIN BASE

El día viernes 20 de agosto de 1976, a horas 18; en mi escritorio de calle Ituzaingó nº 84 de esta ciudad: Remataré: Un Camión marca "Ford - 3500", Diesel, modelo del año 1974, motor Perkins Nº 009081, 00511 en la tapa, vehículo K.A.L.N. 40504, color azul, caja de madera alta con seis ruedas completas. Secuestrado: en poder de la parte actora, señora Antonio Genaro Reynoso, domiciliado en calle Necochea número 660 de esta ciudad, donde puede ser revisado por los señores interesados. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial, 1ra. Nom., en juicio: "Reynoso, Antonio Genaro vs. Alvarado, José Alberto s/Embargo Preventivo". Expediente nº 63.746/76. Señala el 30 %. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Ricardo Gudiño - Martillero Público. Teléfono 19104.

Imp. \$ 240.- e) 18 al 20-8-76

O. P. Nº 24973 T. Nº 11611

Por: RAUL ROQUE MOYANO

JUDICIAL — Con Base

El 27 de agosto de 1976, a horas 17, en la Oficina de Apremios de la Municipalidad de Salta, Florida 62 de esta ciudad, remataré un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo por accesión física y legal, ubicado en calle Carlos Pellegrini Nº 261/71 de esta ciudad, identificado como Lote nº 24 de la Sec. E, Manzana Nº 19, Matrícula Nº 769, de las siguientes medidas: Frente 16,18 m. Fdo.

14,49 m. Cdo. N. 29,55, Cdo. S. 29,03. Superficie total: 448,52 m2. Inscripto en el Libro Y, Folio 140, Asiento 149 R.I. Esta propiedad se rematará con la base de \$ 41.333,00 (Cuarenta y un mil trescientos treinta y tres), o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal. Ordena Juez del Apremio: Juicio Municipalidad de la Ciudad de Salta vs. Berbel Juan. Expediente Nº 19405/66 y agregados. El comprador abonará en el acto del remate el 30 % a cuenta del precio de venta, hasta tanto sea aprobada la subasta, más la comisión de ley, so-pena de dejarse sin efecto la misma. Publicaciones: 8 días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente. Raúl R. Moyano - Martillero.

Imp. \$ 240.- e) 13 al 25-8-76

O. P. Nº 24972 T. Nº 11610

Por: RAUL ROQUE MOYANO

JUDICIAL — Con Base

El día 27 de agosto de 1976 a horas 17.30, en la Oficina de Apremios de la Municipalidad de Salta, Florida 62 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 45.666,00 (Cuarenta y cinco mil seiscientos sesenta y seis), un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo por accesión física y legal, ubicado en calle España 858/78, identificado como Lote nº 17 de la Sec. H, Manzana 110, Matrícula nº 10.584, Medidas: Frente, 8,73 m. L. O.: 37,98. Lado E. 22,07, dobla al E. 1,37 m., veeuve hacia el N. 12,40, hacia el E. 1,50 m., hacia el N. 6,41 m., hacia el O. 5,55, hacia el S. 2,98 m., y hacia el O. 4,76 m., según asiento en el Libro Nº 182, Folio 73, Asiento 3 del R.I. Ordena: Juez del Apremio en el Juicio: Municipalidad de Salta vs. Marciarelli, María Lucrecia. Expediente nº 22.381/73 y agregados. El comprador abonará en el acto del remate el 30 % a cuenta del precio de venta, hasta tanto sea aprobada la subasta, más la comisión de ley, so-pena de dejarse sin efecto la misma. Publicaciones: 8 días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente. Raúl R. Moyano - Martillero.

Imp. \$ 240.- e) 13 al 25-8-76

O. P. Nº 24930 T. Nº 11573

Por: MARTIN LEGUIZAMON

JUDICIAL

Inmueble en Tres Cerritos. Base \$ 451.733,34

El 24 de agosto p. a las 17 en mi escritorio Alberdi 323, remataré con la base de cuatrocientos cincuenta y un mil setecientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centavos un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad, calle Los Cipreses, entre calles Los Tarcos y Las Heras, Barrio Parque Tres Cerritos designado como unidad funcional uno; Polígono cero, cero, cero, uno, planta baja. Plano de propiedad horizontal nº 311, archivado en la Dirección General de Inmuebles, (legajo Capital). Superficie total 193,20 m2. (superficie cubierta 55,32 m2. descubierta 137,88 m2.). Partida catastral nº 84.078. Parcela 28, manzana 24 sección K. Demás datos en escritura nº 43, Escribano Julio R. Zambrano, donde

se inscribió cédula parcelaria correspondiente a matrícula nº 84.078, incluido el reglamento de propiedad horizontal, al cual se encuentra sometido el inmueble archivado en la Dirección General de Inmuebles Departamento Jurídico bajo nº 59, Folio Real. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia C. y C. Sexta Nominación. Juicio: "Ejecutivo Banco Comercial del Norte S. A. vs. Alberto Víctor Galván", Expte. nº 12.486/76. — Publicaciones 10 días.

Imp. \$ 240.- e) 10 al 24-8-76

O. P. Nº 24892 T. Nº 11533

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 20 de agosto de 1976, a las 18 horas, en General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 1.260, un lote de terreno con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en la localidad de Rosario de Lerma (provincia de Salta). Nomenclatura catastral: Sección K, manzana 67, parcela 3 a, matrícula Nº 5.369. Extensión: 10 metros de frente, 10,70 metros de contrafrente, costado N.E. 52,88 metros y costado S.O. 49,08 metros. Linderos: N. E.: lote Nº 2; S. E.: camino provincial o Carabaja; S. O.: fracción 3 b y N. O.: lote Nº 15. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación en autos: "De Rico, Clara Estela Plaza de vs. Rueda, Jacinto, Eleuterio. Prep. vía ejecutiva", expediente Nº 51.412/75. Señá: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 240. e) 6 al 20-8-76

O. P. Nº 24891 T. Nº 11532

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 20 de agosto de 1976, a las 18,15 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 773,32, los derechos y acciones equivalentes a la mitad indivisa de un inmueble ubicado en el pueblo de Rosario de Lerma (provincia de Salta), que le corresponde a la señora Narcisca R. de Ontiveros. Nomenclatura catastral: Sección K, manzana 34, parcela 5, matrícula Nº 2527. Extensión total del terreno: 12 metros de frente, 30 metros de fondo. Linderos, los que dan sus títulos. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación en autos: "Guerri, Serafina vs. Ontivero, Narcisca R. de, embargo preventivo", expediente Nº 37.677/68. Señá, el 30%. Comisión, 10%. Edictos: 10 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 240. e) 6 al 20-8-76

O. P. Nº 24878 T. Nº 11520

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 20 de agosto de 1976 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos: "Ejecutivo Aguilera Jorge Bautista vs. Schmidt Magdalena Martínez de - Schmidt Teodoro", Ex-

pediente Nº 47980/76, remataré: con base de (\$ 820.000,00); importe de la hipoteca: los inmuebles rurales propiedad de la demandada Sra. Magdalena Martínez de Smichdt, denominadas Fincas "Acherál" y "Totoral". Finca Breal y Brealito y San Francisco de Caliguayco, todas ubicadas en el Departamento de Guachipas (Salta), Catastro único: Nº 379 y título de dominio registrado a los folios Nros. 97, 98, 102, 103, 108, 114 y 115. Asientos Nros. 7, 8, 6, 7, del Libro 1 del Registro de Inmuebles, Departamento de Guachipas Salta. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá. - Tel. 17260.

Imp. \$ 240,- e) 5 al 19-8-76

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 24993 T. Nº 11630

Doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre la finca "El Cadillal", catastro número 6074, ubicada en el partido Las Cañas del departamento de Rosario de la Frontera, provincia de Salta, con una superficie neta de 143 hectáreas 0836,29 metros cuadrados dentro de los siguientes límites: al Norte: con fincas "El Cadillal", Catastro Nº 364 y "Pampa Muyo"; al Sud: finca "Las Mercedes"; al Este: finca "Santa Clara" y al Oeste: Camino provincial, para que comparezcan en la Posesión Veinteñal iniciada por Ricarda Argañarás de Figueroa, Expte. Nº 12.953/76, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación por diez días, bajo apercibimiento de designarseles al Defensor Oficial en su representación. — Metán, 6 de agosto de 1976. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 240 e) 19-8 al 19-9-76

O. P. Nº 24971 T. Nº 11608

Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza a Chirino Abate o a sus herederos y a Florentino Aguilar o sus herederos, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Expediente nº 12.301/76, Aguilar Andrés vs. Herederos de Chirino Abate y de Florentino Aguilar - Posesión Veinteñal", bajo apercibimiento de designarsele Defensor Oficial de Ausentes (Art. 90 C.P.C. y C.), respecto del inmueble materia de este juicio cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Martícula 19.318, Sección E, Manzana 115 B, Parcela 25, ubicado en calle Delfín Leguizamón 819, ciudad. — Salta, 30 de Julio de 1976. Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 240.- e) 13 al 27-8-76

O. P. Nº 24929 T. Nº 11572

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Segunda Nominación, C. y C. en autos: "Flores Casimiro - Posesión Veinteñal", Expte. nº 52.475/76, cita y emplaza a Zacarías Yapura y a todos los que se consideren con derechos al inmueble rural ubicado en departamento Cachi, fracción de la finca San José de Cachi, Catastro 434, lin-

dando al norte con Miguel Mamaní y Julio Magno, al sud con Pedro Flores, al este con Río Calchaquí y oeste Ruta Nacional 40, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Salta, 30 de Julio de 1976. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 240.-

e) 10 al 24-8-76

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 24976

T. Nº 11615

El Dr. Guillermo Raúl Usandivaras Posse, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, en autos caratulados: "García Alfredo Roberto y García Argemina Villafañe de s/Adopción pleno del menor Rodríguez Oscar Daniel". Expediente Nº 12.499/75, cita a la madre del menor Sra. María Elena Rodríguez para que comparezca a derecho en el término de diez días de su notificación bajo apercibimiento de ley. Publicación: 5 días. — Metán, 9 de agosto de 1976. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 13 al 20-8-76

O. P. Nº 24896

T. Nº 11539

En autos "Ordinario — pago por consignación y cancelación de hipoteca— Carlos Marín vs. Rubén Luis Romero", Juzgado Civil y Comercial Sexta Nominación, expediente 12.517/76, se ha dictado la providencia: "Salta, junio 30 de 1976... II) Cítese al demandado por el término de diez días para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio (art. 90 C. Ptis.). Publíquese a sus efectos edictos por diez días en Boletín Oficial y otro de circulación comercial que se proponga en lugar de "El Economista" atenta la naturaleza de la acción. — Dr. Alber-

to Medrano Ortiz, Juez". Lo que el suscrito secretario le hace saber. — Salta, 5 de julio de 1976. — Proc. Angel Adolfo Jerez, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 6 al 20-8-76

EDICTO DE ADOPCION

O. P. Nº 24868

T. Nº 11514

El doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación, en autos: "BRABO Ramón y Elda Violeta Medina de BRAVO - Adopción plena de la menor BLANCA DEL VALLE RODRIGUEZ", Expte. Nº 47.446/75, cita y emplaza a la señorita GLORIA ISABEL RODRIGUEZ a comparecer a juicio, bajo apercibimiento de designarse defensor que la represente. Publíquese por diez días. — Salta, 30 de julio de 1976. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 5 al 19-8-76

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 24926

T. Nº 11570

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas de la provincia de Salta, requiere a los señores: Federico Sotz, el pago de la suma de pesos 3.080,72; Rafael Mella, el pago de la suma de \$ 3.080,72; Emilio Alberto Ratel, el pago de la suma de \$ 2.772,65; Alfredo Pellegrini, el pago de la suma de \$ 308,07 y Víctor Hugo Pellegrini, el pago de la suma de \$ 308,07, reclamado por el señor Angel Miguel Romano, en su carácter de socio de los nombrados, en autos tramitados por Expte. Nº 190-R, mina "Julio Verne", en concepto de aporte de gastos efectuados, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos de sus derechos y acrecentar los mismos al socio reclamante. — Salta, 2 de agosto de 1976. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 540.-

e) 18, 18, 26-8 2 y 10-9-76

Sección COMERCIAL

PAGO DE DIVIDENDOS

O. P. Nº 24997

T. Nº 11634

Ingenio San Isidro S. A.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores Accionistas que los dividendos aprobados en la Vigésimo Segunda Asamblea General Ordinaria, serán pagados entre los días 23 al 25 de agosto de 1976, en horas de atención al público, por el Banco Comercial del Norte - Sucursal Salta.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 51.-

e) 19-8-76

CESION DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 25001

T. Nº 11640

PRIMER TESTIMONIO. ESCRITURA NUMERO DOSCIENTOS TRES. — CESION DE CUOTAS SOCIALES. — En la ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los treinta días del mes de Julio de mil novecientos setenta y seis, ante mí: Lucrecia Arangio, Escribana Adscripta al Registro Número Veinte, comparecen: Por una parte como cedente el señor Carlos León, Libreta de Enrolamiento Nº 5.999.070, casado en primeras nupcias con doña Nilda Agustina Juárez, domiciliado en esta ciudad en calle Zabala número ciento noventa y tres; y por la otra parte cesionario al señor Carlos Enrique Casanova, Libreta de Enrolamiento Nº 7.257.175, casado en primeras nupcias con doña Araceli Fanny Gómez,

domiciliado en esta ciudad en calle Pueyrredón número trescientos cuarenta y nueve, Primer Piso, Dpto. "G", los comparecientes argentinos, mayores de edad, personas hábiles de mi conocidas, doy fe. — Y el señor Carlos León, dice: Que forma parte de la Sociedad "CAYLE S.R.L.", cuyo objeto es la fabricación de muebles metálicos, cuyo domicilio legal está fijado en calle San Juan número mil cuatrocientos trece de ésta ciudad, teniendo aportadas como capital tres mil cuotas de Diez pesos, cada una, en la mencionada sociedad, cuyo contrato fue inscripto en el Registro Público de Comercio al folio ochenta y ocho, asiento siete mil ochocientos seis del libro treinta y siete de Contratos Sociales. En consecuencia don Carlos León cede a don Carlos Enrique Casanova las tres mil cuotas de capital de Diez pesos cada una, que posee en la forma que expresa el mencionado contrato social, siendo por consiguiente el cesionario don Carlos Enrique Casanova propietario de dichas cuotas y de sus rentas teniendo conocimiento del activo y pasivo social. En tales condiciones el cedente verifica esta cesión a favor del cesionario haciendo entrega el cesionario de los siguientes bienes muebles: 1) Una Máquina de Soldar Eléctrica de 250 amperes, marca "Static"; 2) Un Banco de Trabajo; 3) Una Agujereadora de banco con mandril y motor marca "Ceworca"; 4) Una cizalla de banco; 5) Un martillo para soldador; 6) Una escuadra metálica; 7) Una cinta métrica de dos metros; 8) Una falsa escuadra; 9) Una sierra manual; 10) Una modeladora de rulos; y un cheque por la suma de Veintinueve mil novecientos veinte pesos con ochenta y dos centavos, importe que demanda los gastos de juicio de desalojo promovido contra el señor Carlos León; todo lo cual recibe a su entera satisfacción; por lo cual le otorga suficiente recibo y carta de pago, transfiriéndole el cesionario todos los derechos que le corresponden o pueden corresponderle en la sociedad que se trata y a los cuales renuncia sin limitación alguna a favor del señor Carlos Enrique Casanova quién subroga en su mismo lugar, grado y prelación. Impuestos: Los señores Carlos León y Carlos Enrique Casanova del contenido de la presente escritura manifiestan su conformidad y aceptación, por ser así lo convenido. Certificado: Por el expedido por la Dirección General de Inmuebles, bajo número seis mil trescientos veinticinco de fecha treinta de Julio del corriente año, se acredita: Que el señor Carlos León no se encuentra inhabilitado para disponer de sus bienes. Consentimiento: Presente en este acto la señora Nilda Agustina Juárez de León, Libreta Cívica número 4.373.707, casada en primeras nupcias con don Carlos León, mayor de edad, persona hábil de mi conocida, doy fe y dice: Que consiente expresamente en la cesión efectuada por su esposo, en los términos de la presente escritura, firmando en prueba de ello. Leída y ratificada, firman los otorgantes, por ante mí que doy fe. Queda redactada toda la presente escritura en dos sellados notoriales números: treinta y ocho mil quinientos veintiuno y treinta y ocho mil quinientos veintidós. Sigue a la escritura matriz anterior que termina al folio número seiscientos ochenta y dos. Firmado: Carlos León; Carlos En-

rique Casanova; Nilda Agustina Juárez de León. Ante mí: Lucrecia Arangio. Sigue mi sello notarial. En este acto, el señor Carlos León, dice: Que la presente cesión tiene efecto retroactivo a partir del día primero de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, fecha en que se separó de la sociedad "Cayle S.R.L.", surtiendo efecto a partir de esta fecha; por su parte el señor Carlos Enrique Casanova, manifiesta su conformidad a lo expresado por el cedente. Leída que les fue se ratifican de su contenido firmando por ante mí que doy fe. Dieciseis palabras testadas. No valen. E/L: surtiendo efecto a partir de esa fecha. Valen. Firmado: Carlos León; Carlos Enrique Casanova. Ante mí: Lucrecia Arangio. Sigue mi sello notarial. Concuere: con su original que pasó ante mí, doy fe. Para el interesado expido este Primer Testimonio, que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Lucrecia Arangio, Escribana Nacional.

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez a cargo de este Registro Público de Comercio, autorizo la presente copia del original, al solo efecto de su publicación (en dos fojas). Conste. Secretaría, 13 de agosto de 1976. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario Registro Público de Comercio - Salta.

Imp. \$ 750.-

e) 19-8-76

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 24998

T. Nº 11635

I. N. A. S. A.

Avenida Chile 1450 - Salta

DESIGNACION DE DIRECTORES

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 1976 y reunión de Directores de fecha 4 de febrero de 1976, integrarán el Directorio de la sociedad con vigencia hasta que se realice la Asamblea General que considere los asuntos correspondientes al ejercicio a finalizar el 31 de agosto de 1977, como Presidente el Sr. Edvino Matulovich; como Vicepresidente al Sr. Daniel Patrón Costas y como Directores titulares a los señores Roberto Patrón Costas y Adolfo Aráoz y como Directores suplentes a los señores Guillermo Juan Schwarzc y Mario Serafín Acedo, y como Síndico titulares C.P.N. Narciso R. Gallo y Agustín L. López Cabada y suplentes C.P.N. Ernesto Campilongo y Alberto J. Salguero.

I. N. A. S. A.

Edvino Matulovich - Presidente

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Comercio, se autoriza el presente edicto al solo efecto de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta. — Secretaría, 18 de agosto de 1976. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario, Registro Público de Comercio - Salta.

Imp. \$ 150.-

e) 19-8-76

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 24989

T. Nº 11624

ASOCIACION DE INGENIEROS, ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES DE SALTA

La Comisión Directiva de la Asociación de Ingenieros, Arquitectos, Agrimensores de Salta, de acuerdo a lo establecido en sus Estatutos en los Arts. 52 y 53, convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de setiembre de 1976, en la calle Necóchea Nº 641, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General e informe del Organismo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio 30 de junio de 1975 al 30 de junio de 1976.
- 3º) Marcha de la entidad.
- 4º) Designación de 2 socios para refrendar el acta.

Ing. Ernesto Santillán
Vicepresidente

Ing. Guillermo Kripper
Presidente

Imp. \$ 180.-

e) 18 al 20-8-76

O. P. Nº 24984

T. Nº 11622

SOCIEDAD SIRIO LIBANESA (EMBARCACION)

Llámase a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de setiembre de 1976, conforme lo ordena el artículo 22º, inciso c de nuestros estatutos a horas 22.15, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Elección total de la Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización, por el tiempo que de acuerdo a los estatutos falta para completar el período.

Se hace saber a la masa societaria que si esta Asamblea fracasa, se procederá de acuerdo a lo que ordena el Art. 67 de nuestro Estatutos.

Fernando Nazar
Presidente

Imp. \$ 200.-

e) 18 y 19-8-76

AVISO

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION